

**26 de mayo de 2023**

Estimado/a partícipe:

## **Junta general anual de partícipes de Schroder Special Situations Fund (la «Sociedad»)**

Por la presente le adjuntamos la convocatoria y un formulario de apoderamiento para la junta general anual de partícipes de la Sociedad (la «JGA»).

### **Convocatoria**

Por la presente, se convoca a todos los partícipes a la JGA que se celebrará en Luxemburgo el martes, 27 de junio de 2023, a las 15:30 horas (hora de Luxemburgo), o a cualquier aplazamiento de la misma, para que voten las resoluciones incluidas en la convocatoria adjunta (la «Convocatoria»). La mayoría representada en la JGA se determinará de acuerdo con las participaciones emitidas y en circulación a medianoche (hora de Luxemburgo) del 7 de junio de 2023 (denominada la «Fecha de registro»). En la JGA, cada participación representada dará derecho a su titular a un voto. Los derechos de los partícipes representados en la JGA a ejercer el derecho de voto inherente a sus participaciones se determinarán de acuerdo con las participaciones de las que sean titulares en la Fecha de registro.

### **Formulario de apoderamiento**

Si no puede asistir a la Junta en persona, puede designar al Presidente o a cualquier otra persona para que vote en su nombre utilizando el formulario de apoderamiento adjunto, que deberá cumplimentarse y devolverse antes del 20 de junio de 2023 a las 17:00 horas (hora de Luxemburgo) a la atención del Equipo de Apoderamientos, al número de fax +352 341 342 342, por correo electrónico a [schrodersicavproxies@schroders.com](mailto:schrodersicavproxies@schroders.com) o por correo postal a 5, rue Höhenhof, L-1736 Senningerberg, Luxemburgo.

### **Informe anual auditado**

Puede obtener copias gratuitas del informe anual auditado de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, solicitándolas a Schroder Investment Management (Europe) S.A., así como en el sitio web de Schroders <http://www.schroders.com>.

### **Recomendación**

El Consejo recomienda que los partícipes voten a favor de todas las resoluciones señaladas en la Convocatoria de la JGA, ya que consideran que redundan en interés de los partícipes en su conjunto.

Para más información o consultas, puede ponerse en contacto con su oficina local de Schroders, con su asesor profesional habitual o con Schroder Investment Management (Europe) S.A. llamando al (+352) 341 342 202.

Atentamente,

### **El Consejo de Administración**

Adjuntos: Convocatoria de la JGA y formulario de apoderamiento

## CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ANUAL DE PARTÍCIPES

**26 de mayo de 2023**

Estimado/a partícipe:

### **Schroder Special Situations Fund (la «Sociedad»)**

Nos complace invitarle a asistir a la junta general anual de partícipes de la Sociedad que se celebrará en Luxemburgo el 27 de junio de 2023, a las 15:30 horas (hora de Luxemburgo), o a cualquier aplazamiento de la misma (la «JGA»).

Los titulares de participaciones nominativas que no puedan asistir a la Junta podrán votar por representación devolviendo el formulario de apoderamiento adjunto debidamente cumplimentado y firmado antes del 20 de junio de 2023 a las 17:00 horas (hora de Luxemburgo) a la atención del Equipo de Apoderamientos, al número de fax +352 341 342 342, por correo electrónico a [schrodersicavproxies@schroders.com](mailto:schrodersicavproxies@schroders.com) o por correo postal a 5, rue Höhenhof, L-1736 Senningerberg, Luxemburgo.

Se ruega a los partícipes, o a sus representantes, que deseen participar en la Junta en persona que, por motivos organizativos, notifiquen por escrito al Secretario de la Sociedad su asistencia antes de las 11:00 horas (hora de Luxemburgo) del 20 de junio de 2023, por correo postal a la Sociedad en 5, rue Höhenhof, L-1736 Senningerberg, Luxemburgo, por correo electrónico a [schrodersicavproxies@schroders.com](mailto:schrodersicavproxies@schroders.com) o por fax al número (+352) 341 342 342.

El orden del día de la JGA es el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA DE LA JGA**

1. Presentación del informe del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.
2. Presentación del informe del auditor correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.
3. Aprobación de las cuentas anuales auditadas y de la distribución de los resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.
4. Ratificación de las distribuciones según se detalla en las cuentas anuales auditadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.
5. Aprobación de la gestión de los consejeros de la Sociedad con respecto al desempeño de sus funciones durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.
6. Nombramiento de Don Peter Nelson en calidad de nuevo miembro del consejo de administración de la Sociedad de conformidad con la carta de no objeción de la Commission de Surveillance du Secteur Financier (la «CSSF») recibida el 18 de abril de 2023. Entrada en vigor del nombramiento de Don Peter Nelson a partir de la fecha de la Junta y hasta la próxima junta general anual de partícipes, que se celebrará en 2024 para aprobar las cuentas anuales de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023.

7. Reelección de las personas que se indican a continuación en calidad de consejeros de la Sociedad hasta la próxima junta general anual de partícipes, que deliberará sobre las cuentas anuales auditadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023, o hasta que se designe a sus sucesores:
  - Don Richard MOUNTFORD;
  - Doña Inés Carla BERGARECHE GARCIA-MIÑAUR;
  - Don Eric BERTRAND;
  - Doña Marie-Jeanne CHEVREMONT-LORENZINI;
  - Don Bernard HERMAN;
  - Doña Sandra LEQUIME;
  - Don Hugh MULLAN, y
  - Don Neil WALTON.
8. Ratificación y aprobación del pago de la remuneración a los consejeros de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.
9. Nombramiento del nuevo auditor de la Sociedad, KPMG, para que preste sus servicios hasta la próxima junta general anual de partícipes, que deliberará sobre las cuentas anuales auditadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

#### **CUÓRUM Y MAYORÍA**

Se informa a los partícipes de que no se requiere cuórum para deliberar válidamente sobre el orden del día de la JGA, y de que las resoluciones se adoptarán por mayoría simple de los votos válidamente emitidos en la JGA. Los votos emitidos no incluirán los votos vinculados a las participaciones respecto a las que los partícipes no se hayan pronunciado, se hayan abstenido o hayan votado en blanco o con un voto nulo.

#### **FECHA DE REGISTRO**

La mayoría aplicable a esta JGA se determinará en función de las participaciones emitidas y en circulación el 7 de junio de 2023 (la «**Fecha de registro**»). El derecho de cada partícipe a tener representación en la JGA y a ejercer los derechos de voto inherentes a sus participaciones se determinará en función de las participaciones que posea el partícipe en la Fecha de registro.

#### **VOTACIÓN**

Cada partícipe cualificado tendrá derecho a tantos votos como participaciones posea, excluyendo las fracciones de participaciones.

El formulario de apoderamiento que se adjunta a la presente convocatoria seguirá siendo válido para cualquier junta general que se vuelva a convocar, se aplace o se posponga con el mismo orden del día, a menos que se anule expresamente.

Atentamente,

**El Consejo de Administración**

**Formulario de apoderamiento para la junta general anual de partícipes de Schroder International Selection Fund (la «Sociedad») que se celebrará en Luxemburgo el martes, 27 de junio de 2023, a las 15:30 horas (hora de Luxemburgo), o cualquier aplazamiento de la misma (la «JGA»).**

COMPLETE EN LETRAS MAYÚSCULAS

Yo/Nosotros	Nombre	Apellidos	N.º de cuenta
Primer titular:	_____	_____	_____
Segundo titular: (si procede)	_____	_____	_____

(SI EXISTEN MÁS DE DOS TITULARES CONJUNTOS, DEBERÁN ESCRIBIRSE SUS NOMBRES COMPLETOS EN UNA HOJA APARTE QUE SE ADJUNTARÁ A ESTE DOCUMENTO)

titular/titulares de \_\_\_\_\_ (número de) participaciones<sup>1</sup> del \_\_\_\_\_ subfondo de la Sociedad o el código ISIN, por la presente designo/designamos al Presidente de la junta general anual de partícipes de la Sociedad (la «JGA»)

como representante para que vote en mi/nuestro nombre las resoluciones incluidas en el orden del día de la JGA.

Indique mediante una «X» en las casillas correspondientes el sentido en el que desea votar sobre las resoluciones que figuran en el orden del día de la JGA.

ORDEN DEL DÍA	A favor	En contra	Abstención
1. Aprobación de las cuentas anuales auditadas y de la distribución de los resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.			
2. Ratificación de las distribuciones según se detalla en las cuentas anuales auditadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.			
3. Aprobación de la gestión de los consejeros de la Sociedad con respecto al desempeño de sus funciones durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.			
4. Nombramiento de Don Peter Nelson en calidad de nuevo miembro del consejo de administración de la Sociedad de conformidad con la carta de no objeción de la Commission de Surveillance du Secteur Financier (la «CSSF») recibida el 18 de abril de 2023. Entrada en vigor del nombramiento de Don Peter Nelson a partir de la fecha de la Junta y hasta la próxima junta general anual de partícipes, que se celebrará en 2024 para aprobar las cuentas anuales de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023.			

<sup>1</sup> Indique el número total de participaciones que posee en el subfondo correspondiente. Si es titular de participaciones en más de un subfondo, enumere todas sus participaciones en este impreso e indique el código ISIN correspondiente en cada caso.

<p>5. Reelección de las personas que se indican a continuación en calidad de consejeros de la Sociedad hasta la próxima junta general anual de partícipes, que deliberará sobre las cuentas anuales auditadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023, o hasta que se designe a sus sucesores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Don Richard MOUNTFORD;</li> <li>• Doña Inés Carla BERGARECHE GARCIA-MIÑAUR;</li> <li>• Don Eric BERTRAND;</li> <li>• Doña Marie-Jeanne CHEVREMONT-LORENZINI;</li> <li>• Don Bernard HERMAN;</li> <li>• Doña Sandra LEQUIME;</li> <li>• Don Hugh MULLAN, y</li> <li>• Don Neil WALTON.</li> </ul>			
<p>6. Ratificación y aprobación del pago de la remuneración a los consejeros de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.</p>			
<p>7. Nombramiento del nuevo auditor de la Sociedad, KPMG, para que preste sus servicios hasta la próxima junta general anual de partícipes, que deliberará sobre las cuentas anuales auditadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.</p>			

Nombre, dirección y firma(s)<sup>1</sup>: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

**NOTAS**

- a) La mayoría representada en la JGA se determinará de acuerdo con las participaciones emitidas y en circulación a medianoche (hora de Luxemburgo) del 7 de junio de 2023 (denominada la «Fecha de registro»). En la JGA, cada participación representada dará derecho a su titular a un voto. Los derechos de los partícipes representados en la JGA a ejercer el derecho de voto inherente a sus participaciones se determinarán de acuerdo con las participaciones de las que sean titulares en la Fecha de registro. Los cambios en el registro de partícipes con posterioridad a dicha fecha no se tendrán en cuenta a la hora de determinar los derechos de cualquier persona a votar en la JGA.
- b) Le rogamos que devuelva el correspondiente formulario de apoderamiento debidamente fechado, firmado y sellado antes del 20 de junio de 2023 a las 17:00 horas (hora de Luxemburgo) a la atención del Equipo de Apoderamientos, al número de fax +352 341 342 342, por correo electrónico a [schrodersicavproxies@schroders.com](mailto:schrodersicavproxies@schroders.com) o por correo postal a 5, rue Höhenhof, L-1736 Senningerberg, Luxemburgo.

---

<sup>1</sup> Los partícipes deben indicar en MAYÚSCULAS su nombre completo y dirección según conste en el registro. En lo que respecta a los partícipes individuales, el formulario de apoderamiento debe estar firmado por dicho partícipe o su representante designado; en caso de un partícipe corporativo, debe estar firmado en su nombre por un funcionario debidamente autorizado o su representante designado.